



FRANCIS VILLEGAS

► El presidente del Colegio de Abogados junto a los representantes de las entidades receptoras de la donación.

**CINCO COLECTIVOS HAN RECIBIDO LAS AYUDAS DE LOS LETRADOS CACEREÑOS**

**El Colegio de Abogados reparte el 0,7% de su presupuesto entre entidades sociales**

► Los beneficiarios piden a otros colectivos que sigan el mismo ejemplo

C.H.M.  
 CÁCERES

El Colegio de Abogados de la provincia de Cáceres hizo entrega ayer del 0,7 por ciento de su presupuesto a cinco entidades sociales, en un acto celebrado en la sede de la institución.

Los beneficiarios de este año han sido la Ongd Extemayuda, cuya re-

presentante, Ana Iglesias, informó que invertirá la donación recibida de 900 euros en un programa de asistencia letrada e integral a mujeres víctimas de violencia de género en la ciudad de Trujillo, en Perú. Su labor se puede seguir en la red social Facebook con el nombre *Defensoría de la mujer- Alto Trujillo*. La misma cantidad ha recibido el Banco de Alimentos de Cáceres, que empleará, según Manuel Jiménez, su representante en el acto, en adquirir bienes de primera necesidad. Otros 900 euros fue-

ron para Unicef, que invertirá en combatir la desnutrición infantil, como informó Santos Benítez, vicepresidente regional de la organización. Cáritas Interparroquial de Trujillo dedicará los 900 euros a su centro de acogida temporal de personas sin hogar. Y las Hermanitas de los Pobres, que recibieron 523 euros, para la atención de ancianos. Beneficiarios y el propio presidente de los letrados cacereños, Carmelo Cascón, animaron a otros colegios profesionales a realizar este tipo de donaciones. ≡